

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

U IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIOS DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. . . 5 Ptas. 1/2
PROVINCIAS Y FORAJALES. . . 5 Ptas. 1/2
EXTRANJERO. . . 12
ULTRAMAR. . . 15
Por menor. . . Por mayor,
5 céntimos ejemplar. 50 cént. 30 ejempl.
MADRID. Factor, núm. 7.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESTA LINEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financiados
referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de
Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (Paris), y
en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

ANO XLV. NUM. 13381 PRIMERA EDICION, DE LA MAÑANA Madrid Sabado 24 de Noviembre de 1894 PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID OFICINAS FACTOR, 7

TEATRO PARISH

Compañía Rosell y Ruiz de Arana
TODAS LAS NOCHES.—(Léase anuncios).
AVISO
Teniendo en depósito, por orden judicial, los cajones, marcas «Order» Madrid, números 5 y 11, contenidos «Illas», llegadas por vapor Dagmar, y que fueron embarcadas en Copenhague, suplicamos al interesado se sirva ponerse en relación con nosotros, al objeto de evitarle mayores perjuicios. Masó Primos, Cristina, 6, Barcelona.

PAPEL DE ARMENTA HIGIÉNICO, DESINFECTANTE, el más agradable perfume para las habitaciones, venta en todas partes. Detall y mayor, Thomas, Mayor, 30, Madrid.

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERIA ARAGONESA sociedad domiciliada en Zaragoza.

LA CUESTION DE CUBA

Testigos cotidianos de los debates parlamentarios y observadores fijos de las fases que va presentando esta enconada polémica, no podemos menos de sacar el ánimo entristecido al ver tanta elocuencia derrochada y puesta al servicio de la pasión y de la injusticia.

Todas las cuestiones de actualidad, las más importantes y trascendentales, han padecido ante la cuestión cubana, que desde los primeros momentos se ha planteado en el seno de la representación nacional, monopolizando la atención de todos y preocupando a los muchos.

Este predominio exclusivo de los problemas antillanos demuestra su extraordinaria importancia.

Todos reconocen que es una cuestión nacional, acaso la más honda que se ha planteado en España; pero desmintiendo casi todos con la intención lo que confiesan con los labios, van empujando las discusiones con toda clase de venenos, y achicando cuestión tan magna, la dejan reducida a las miserables proporciones de esos tiquis-niquis de la política de campariño.

Hasta ahora sólo se ha hablado de personas, no de doctrinas; se ha discutido al reformador, no a las reformas; se ha tratado de destruir, no de cimentar; se han enconado las voluntades antes que procurar conciliarlas. Labor funesta, labor desconcertadora, estéril sólo para el bien y fecunda para toda clase de males!

Hemos de reconocer, sin embargo, que la hostilidad agresiva y la virulencia del ataque sólo se ha manifestado hasta ahora en las filas de los diputados de unión constitucional.

El gobierno se ha defendido con dignidad; el Sr. Maura, personalmente, en las censuras rabiosas contra él desatadas, con gran templanza y verdadero dominio de su carácter, fogoso, y de su palabra arrogante y varonil como pocas.

Los diputados reformistas, blanco hasta ahora, bien de soslayo, bien de frente, de grandes ataques, se han mantenido encerrados en un prudente silencio, y estamos seguros que al salir de él lo harán con el comedimiento de los que defienden una buena causa.

El debate lleva trazas de no terminar, y, sin embargo, es preciso que termine, primero, por extemporáneo; segundo, por contraproducente.

El gobierno tiene encerrado su pensamiento en un plan de reformas. Lo lógico es discutir ese plan, abierto a transacciones por todas pedidas y por el gobierno deseadas.

Dejemos que se disipe la mala atmósfera que el actual combate ha levantado sobre los combatientes, y reservémosle las energías de ahora para empresas más laudables.

Y sobre esto, y por encima de todo, convénganse los que de ello no están aún convencidos, que el problema de Cuba no puede ni debe servir de base para actitudes de partido, y mucho menos de pretexto para hacer patente descontentos personales, pues en uno y en otro caso, aparte el menoscabo que resulta para intereses tan respetables como los de nuestras antillas, habría derecho a recordar los deberes que impone el patriotismo, tanto más estrechos y rigurosos, cuanto más seria sea la colectividad política que los olvide ó la personalidad que a su estado de ánimo los esponga.

¿SE DEBEN BESAR?

CUÉNTASELO USTED AL DROGUERO

Como en el extraordinario caso cervantesco de los famosísimos perros habladores, halla el propio Cipión, que todo aquello de mover las lenguas y articular sonidos va contra naturaleza, así digo yo y sostengo, ufánandome de decirlo y sostenerlo, que es asunto digno de suspender el ánimo menos dado a brujerías, eso de advertir cómo un honesto droguero se echa liberalmente por los trigos literarios, gastando, como maestro experimentado, panecillos de oro para dar linda y preciosa envoltura a sus juicios y apreciaciones.

Tardárase tiempo y más tiempo, en hallar un tan grande milagro como éste, realizado entre la prosa del herborizar y el aire enrarecido de la farmacia.

Pícaros los habrá en el mundo, más todos iránle de cierto a la zaga al droguero de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. ¡Ahí es nada acurrucarse detrás del antiestético mostrador, vivir resignado a los humildes menesteres del *compro y vendo*, poner los cinco sentidos en las múltiples combinaciones del agua de certrajas, y venirse de pronto con viaje de letras sonantes y clásicas como si el propio Mentidero las hubiese revalidado!

¡Mal año para los literatos, cuando así las gastan los menesteres, y buen año para las drogas, cuando uno tan hábil da muestra de confeccionarlas tan al primer!

De tal maravilla corresponde gran parte—en la gloria se entiende—al director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, ya que con un sentimiento profundo de imparcialidad no habría dado medio y camino al *Droguero* de revelar al mundo cómo en nuestros tiempos enciclopédicos da quince y raya al espíritu más omniciente este crítico de mi crítica, que con ácido prúrico confecciona primores de confitería literaria.

Y sin más, a quien mal le pareciere mi credulidad, respóndole muy luego con las palabras del licenciado Peralta al alférez Campuzano en el ya dicho caso de

Beranza y Cipión: Yo alcanzo el artificio del coloquio, y la invención, y basta.

Por una verdadera nadería, hálleme metido en este singularísimo lance. ¿Qué dije yo de besos, abrazos y caricias para que mi amable comunicante salga por los fueros de la pudibundez española? Parecióme fría la señorita Cobeña, y al par de esto artificiosa y fingida en pasaje dramático de gran pasión y gran fuego, y me dije: ¡por qué rehuir en la escena el movimiento y el arranque que pide el «otero natural» rehabilitado hasta por la imposible preceptiva de Boileau?

A este propósito abre el *Droguero* una información de estética dramática preguntando: ¿se deben besar en el teatro? y resuelve la cuestión nimia y perulientemente empleando como vejigas de flotación términos de decencia y decoro de las costumbres.

Fuera de juicio, absolutamente fuera de juicio, está semejante apelación al sentido moral del público. Tiene la obra escénica, ya en cuanto invención, ya en cuanto acción, su límite propio en la naturalidad. Donde la naturalidad no existe, la obra es engendro y el amor se convierte en pornografía. ¿Qué crítica podrá proscribir alejándolos asustados la decencia y el decoro? Claro está que comenzando por Cervantes y subiendo cronológicamente a D.ª María de Zayas, y siguiendo después por toda nuestra novela picaresca y entresacando frases sueltas y aun pasajes enteros de Tirso y de sus pares—para no mentar a los poetas menores—podría muy bien contradecirse aquella afirmación; mas ya el trabajo viene dado por D. Juan Valera, y sería exceso el añadirlo, y en mi presunción pedantesca y labor de necio el glosarlo; que ese trabajo a que aludo es para admirarlo con respeto, y de tocarle fuera para colarlo orgulloso sobre mi propia cabeza.

Lo único—y digo adelante—que nosotros necesitamos saber, es que actualmente nuestro oído social resistiéndose a recoger (en la ficción literaria que en la vida íntima «Dios nos asista») la exclamación que *Tomé Cecilia* lanza al saber que *Sancho* prepara a *Sanchoica* para duquesa.

De modo que un crítico, no caído del alero del tejado, sabe, sin necesidad de que nadie se imponga del trabajo de contrárselo, cómo la proscripción, no ya de lo francamente pornográfico, sino hasta de lo simplemente atrevido, es condición precisa de nuestro teatro y de nuestra novela.

Pero ¿qué tiene que ver con esto el cumplimiento decoroso de las leyes de la naturalidad? Sarah Bernhardt, Lucinda Simoes, Virginia Marini, la Duse, ¡qué rasgos de pornografía mostraron cuando en el teatro de Dumas y Sardou dieron movimiento y calor a las mujeres que lloran, rugen, matan ó mueren? Nada tan principal en la decencia y el decoro artísticos como la señora Duse, y sin embargo, en la *Cleopatra* de Shakspeare aquella mujer, por sus miradas, por su arte de imitación, por sus delicados refinamientos, por sus rugidos, por sus mimos, por sus besos, que muerden; por sus abrazos, que ahogan; por el cimbreo de «la cual cintura, que pide el ceñidor de virilidad trémula; por el ansia de los suspiros, por la voluptuosidad, puesta lo

misma en las lágrimas que en la risa, es sin duda la *Cleopatra* pasional, terrible de la seducción, maestra espontánea en el engaño, cambiando, con la airosa postura de su cabeza, donde se agitan tantos pensamientos ambiciosos, con una ondulación de su pecho ó un movimiento de su nariz palpitante, la suerte del triunfiro, y, más que esto, la suerte del mundo civilizado.

¡Pídale tales maravillas, el meticoloso droguero a María Tubau, María Guerrero, Julia Cirera, ó Carmen Cobeña, y será para estas labor imposible de realizar la de complacerle; y no porque sean pudibundas, buenas y honradas, que esto nadie lo pone en duda, y es ello harina de otro costal, sino porque aquellos primores no son para nuestras actrices, genios de localidad, reputaciones de campariño a las cuales aplaudimos con frenesí de locos y celebramos con inconsciencia de chiquillos.

Demás de lo dicho, hay que tener en cuenta que el arte halla en su propia grandeza el mejor escudo, y que en las estatuas griegas lo impudico no está en las correcciones de su formas bellas, que palpitan con alientos de vida, sino en la hoja de parra que al pretender cubrir las, saca al espíritu de sus purísimas abstracciones para señalarlas, vargüenzas y malicias en que no pensaba.

¿Pero a qué insistir más? ¿Se deben besar en el teatro? ha preguntado el noble *droguero*, y la contestación hállela dada la señorita Cobeña, Mario y Thuiller la noche del estreno desafortunado de *La monja descalza*.

Mario, besando de verdad, con la santa pureza de un padre de almas.

Thuiller, abrazando como abraza quien se rinde a la pasión.

Y la señorita Cobeña abrazando también, pero abrazando amorosa, como lo hacen las mujeres buenas, poniendo en la materia como ángeles guardadores de sus castas virginidades, todas las delicadezas de su alma.

Y tiempo es ya de poner a este artículo, de suyo largo y por ser mío fatigoso y cansado, punto redondo, no sin antes felicitar sinceramente al *droguero*.

Satisfecho, contento y regocijado debe de encontrarse. Su carta ha sido leída por el público honrado con verdadero y legítimo deleite y paladeada a la manera de bocado sabroso por mis buenos y no- bles amigos; que es difícil dar con otro que, como yo, pueda contarlos por millares.

En estos días, cómo se han dado las malas pasiones al placer de imaginar hechos y de suponer para mí disgustos! Majadero há habido, y no ha faltado necio irónico, indigno de asistencia médica, que ha ido por teatros, cafés y corrillos, haciendo profecías y anunciando desavenencias posibles y probables.

No entiendo, los que de mí se ocupan y tras mi modesta reputación van vociferando como hambrientos que piden pan, que con su apasionado escándalo me favorecen más que me perjudican; que con la algarazca que mueven se entera el público del por qué de mi sinceridad é independencia, y llega a su noticia que digo las cosas como me saben, porque no persigo favores de empresas, ni tengo dramas y comedias en preparación, ni me seduce ir a los teatros metiéndome por las puertas del favor; que yo no me he anunciado como crítico, porque de es-

tos entran muy pocos en libra, y soy revisero de teatros, como podría serlo de de públicos y callejeros sucedidos.

En cuanto al *droguero*, que no sé por qué antojásemse hombre bonachón, dulce como la miel de los panales alcarreños, tiene por una Ristori a la señorita Cobeña, y lora la ausencia de toda *feminidad* en la señorita Guerrero, y yo digo creyendo que no existe ni puede entablarse comparación entre una y otra. La segunda de las actrices citadas es graciosa, inteligente, educada para el arte, con facultades muy de estimar, con aspecto de seductora gallarda, y además de esto con la elegancia de los figurines del buen gusto, y la primera actriz del teatro de la Comedia será en su día una excelente madre de familia, y así la conceda Dios un marido como yo se lo deseo y ella merece.

El *droguero* cree que yo soy apasionado, genial, injusto, etc., etc. Bueno, ¿y qué?

En cambio, pienso yo de él que es una voluntad excesivamente benévola. El marcha por un camino, yo por otro; él piensa a su modo y yo al mío; él se da a repartir caramelos y confites; yo no le envío ni le disputo la ocupación; él y yo, cada uno a su modo, sobrado él de prestigios literarios, necesitado yo de ellos y sin la esperanza de alcanzarlos, vivimos satisfechos y felices en el mejor de los mundos posibles.

EL ABATE PIRREACAS.

SENADO

SESION DEL 23 DE NOVIEMBRE

Se abre a las tres. Preside el Sr. Montero Rios.

El Sr. Oliva apoya una proposición de ley sobre validez de ventas de montes públicos hechas por la administración antes de aprobarse el catálogo por el ministro de Fomento.

El señor ministro de Hacienda dice que el asunto merece estudiarse.

Es tomada en consideración.

El señor conde de la Encina ruega de nuevo al ministro de Hacienda que al redactarse los presupuestos se facilite a los propietarios el medio de legalizar su situación.

El señor ministro de Hacienda revela propósitos en el mismo sentido.

El Sr. Calvo Martín excita al ministro de Gracia y Justicia a que reorganice de modo satisfactorio los servicios de medicina forense.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta que al redactar los presupuestos hará algo en dicho sentido.

El señor conde de Esteban Collantes anuncia una interpelección sobre la campaña, estéril, según la prensa ministerial, que viene haciendo la minoría conservadora. Hubiera sido más eficaz si el gobierno, en vez de emplear el tiempo en buscar una fórmula que encubra sus disidencias, hubiera sometido a las Cortes los proyectos que el país reclama.

El señor ministro de Gracia y Justicia dice que sus juicios son opuestos y que oportunamente contestará el gobierno a la interpelección.

El señor conde de Canga Argüelles denuncia el hecho de venderse hoy

en Madrid papeles con detalles horrible de los últimos momentos del rey Salvador.

Excita al ministro de Gracia y Justicia para que por medio de la policía de cárceles se evitase que la capilla sea centro de propaganda de ideas contrarias y los fundamentos del orden social.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta que la causa repugnancia ver violadas y deshonradas las cortas horas que se dan al reo para comprender ante Dios.

Se adhiere al sentimiento del señor conde de Canga Argüelles y promete evitar el mal.

El Sr. Bosch dice que, emitido y dictamen por el Consejo de Instrucción pública, procedía explicar su anunciada interpelección sobre la reforma de la segunda enseñanza.

Reclama el dictamen de la mayoría y el voto particular y llama enciclopedista cursi al plan del Sr. Groizard, que sólo responde a favorecer intereses personales.

Interpelección Fabié.

El Sr. García Barzanallana habla para alusiones.

Justifica la conducta de la comisión de tratados, y dice que si el Sr. Moret hubiese salido a tiempo del ministerio, se hubieran ahorrado muchas contrariedades y venido muchos obstáculos.

Recuerda una vez más lo que ocurrió en el Congreso con el tratado de Inglaterra, aun no discutido, y lo que sucedió con el de Dinamarca, que tardó más de un año en venir al Senado.

Pide al ministro de Hacienda ciertas explicaciones para ajustar a ellas su conducta ulterior. ¿El gobierno está dispuesto a que se discutan los tratados en el Senado? Si no lo está, ¿por qué los ha reproducido? ¿Por qué no se presentó antes el tratado con Bélgica? ¿Por qué no se nombra comisión que examine este convenio? ¿Qué significa tener dos pensamientos acerca de un mismo punto?

Es necesario que el gobierno nos diga claramente su criterio, porque la comisión que presido no quiere que le suceda lo que en la anterior legislatura.

Insiste en que los proyectos son enteramente análogos y que no deben discutirse a la vez en una y otra Cámara.

El señor ministro de Hacienda recuerda que no había censurado a la comisión de tratados, y dice que la alusión del Sr. Fabié podría responder a la conveniencia de la minoría conservadora.

Manifiesta que no ha provocado este debate, ni lo quiere.

Declara que no le gusta perder el tiempo hablando, y exclama: «Estoy conforme con S. S.; la comisión ha procedido como debía, tomándose el tiempo que ha creído conveniente, y no digo mucho, para que ni por esto se moleste su señoría. (En el fondo de su peroración se advierte ironía acentuada.)»

Termina diciendo que los proyectos se reproducen para que se discutan.

El Sr. García Barzanallana dice que no cree que los gobiernos vayan a las Cámaras a hacer farasas. Yo creo que se han reproducido los tratados porque no se discutan.

El señor presidente del Consejo de Depende de S. S., es presidente de la comisión. De dictamen, y verá si se discute ó no.

52 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ISIN PATRIA NI HOGAR! 49

Jephksé se marchó, tomando el camino del hotel de los Extranjeros.

—Este hombre es muy comprometedor—pensó Catalina.—Acabaré por meterme en malos negocios. Necesito auxiliares más convenientes y más seguros... Pero ¿dónde encontrarlos?

Después de algunos segundos de reflexión se golpeó la frente con aire de triunfo.

—¿Qué tanta soy!—se dijo.—¿Cómo no habría pensado en seguida en ello?

Bajó a la calle, tomó un coche que pasaba, y dió orden de que la llevara a la cervecería de Munich, calle de Mazagrán.

La cervecería de Munich, a la cual había dado orden Catalina de conducirle, era uno de los lugares en que se reunían numerosos empleados alemanes que invadían los escritorios de las casas parisienses de Banca y comisión.

Cuando Catalina entró, había mucha animación.

La cervecería acababa de ser adquirida por un nuevo propietario—alemán, por supuesto,—que para agrandar más a sus parroquianos, había tenido la idea de reemplazar los clásicos mozos de delantil blanco por mujeres procedentes del barrio latino. Los virtuosos subditos de su majestad Guillermo, habían acogido con gran complacencia esta galante innovación.

Al entrar Catalina en el nuevo establecimiento, una docena de voces pastosas de bebedores de cerveza, que habían almorzado opíparamente, gritaban:

—¡Viva el nuevo patrón!

Las amables camareras haciendo corro, rodeaban a una persona que se levantó para contestar a la ovación que se le tributaba.

Catalina no pudo contener un grito.

Acababa de reconocer a Federico Treiber.

El era, en efecto, el comprador de la cervecería, en nombre de la casa Treiber y compañía, de Strasburgo.

Al oír la exclamación de la prusiana, volvió la vista, y al reconocerla se puso rojo como una amapola, perdió el hilo de su discurso antes de haber empezado, y se dejó caer en su silla, mostrando la mayor contrariedad.

—Y yo también, señorita, ¡creéis que no estoy contento de volveros a ver! No esperaba tener este placer... ¿Queréis tomar una copa de cerveza con nosotros?

—No, os lo agradezco; quisiera hablar con vos particularmente.

El se apresuró a acceder a sus deseos. Se excusó con sus clientes é introdujo a Catalina en el comedor situado al lado de la cervecería.

—Si tuvieseis corazón—le dijo ella cuando estuvieron solos—deberíais tratar de tomar cierto desquite.

Le vió palidecer de cólera y pensó que había tenido una buena idea. Se adelantó hacia él, y hablándole al oído, le dijo:

—Rosa está en París, sola, sin defensor y sin recursos...!

—¡Si cae bajo mi mano!—continuó él con acento amenazador.

—Eso no es imposible—dijo sonriendo la prusiana.

—¡Oh, cómo me vengaría!—agregó él, poniéndose verde de rabia.

—¿Vos? ¡Vámos!... ¡Sois muy cobarde! ¿No habéis sido lo bastante vil para declarar por escrito lo que habiais hecho? Es preciso que ese fatuo de León Charmoy os haya inspirado un grandísimo temor...!

Catalina ignoraba la escena del teatro en Remiremont y el extraño duelo que había tenido por consecuencia.

El alemán estalló en imprecaciones furibundas.

—¡Oh! ¡León Charmoy! ¡El fanfarón más insolente!... ¡Y la miserable Rosa!... ¡Cuando pienso en que he podido tratar de casarme con semejante criatura!... ¡No, no hay tormentos bastante crueles para ellos!... ¡Quisiera verlos sufrir mil torturas... arrancarles el corazón a los dos!...!

Catalina le cogió violentamente las muñecas.

—¿Sois sincero?—le preguntó mirándole fijamente.

—Os lo juro!

—¿A falta de un valor de que carecéis, seréis a lo menos adicto, y estáis decidido a poner en obra todos los medios posibles para asegurar vuestra venganza?

—Sí.

—En ese caso hagamos una nueva alianza. León Charmoy nada sabe, y Rosa es débil y no tiene defensoras. Nosotros somos fuertes, unidos, perseverantes: ¡les derribaremos sin esfuerzo!... Pero es preciso que contemos con todos nuestros amigos, para nuestros proyectos.

era rechazada siempre, so pretexto de que no tenían trabajo que darla.

No era bastante esto, sin embargo, a saciar el inagotable rencor de la infame Catalina, que alegando la conveniencia de que vigilara más de cerca a Rosa, ordenó a Jephksé que se fuera a vivir al hotel Kleber, añadiendo:

—Vigíladla; pero yo no quiero verme complicada en un robo; entendid, pues, que os prohibo que la robéis. Además, huid de las miradas de Gobeux que, como alsciano, va a comer al hotel en que vive la señorita Rosa.

Esto fué lo bastante para que el canalla formase desde luego el propósito decidido de despojar a la joven, poniéndolo en práctica a los pocos días, después de bien madurado su plan y de haber oído a Gobeux aconsejar a Rosa que, puesto que se pasaba el día por París en busca de trabajo, debía depositar el dinero que poseyese en poder de la señora Reuter, la dueña del hotel.

—Tenéis razón—contestó la joven,—es preciso que mis desgracias me hayan trastornado para no tomar esa precaución y seguir guardando mi poco dinero en la maleta.

Desgraciadamente aquel día estaba la señora Reuter algo indispuesta, y Rosa tuvo que aplazar la entrega hasta el día siguiente.

El miserable Jephksé aprovechó aquella noche el sueño de la joven, que se acostaba rendida de recorrer todo París en busca de trabajo, para introducirse en la habitación furtivamente y registrar la maleta y despojarla.

Al levantarse Rosa al día siguiente, demandado pronto para desayunarse, se sentó ante la mesa en que el día antes había escrito una carta pretendiendo una colocación y permaneció pensativa largo rato. La fatalidad la seguía desde su llegada a París. La desaparición de su tía la privaba hasta del apoyo moral, ya que no material, que en ella pensaba encontrar.

En todas las partes en que esperaba encontrar ayuda y protección, no había hallado otra cosa que decepciones. ¿Sería más afortunada aquel día que lo había sido lo demás? Así lo esperaba. Sin embargo, si había de permanecer mucho tiempo sin encontrar trabajo era preciso estudiar el medio de hacer durar más los pocos recursos de que disponía y calculaba que preparando las comidas por sí misma llegaría a este resultado.

—Con cuatrocientos francos no se puede vivir mucho tiempo—pensaba.

Y en un pedazo de papel se puso a hacer números, tratando de establecer un presupuesto lo más modesto posible a fin de po-

der vivir cinco ó seis meses, si la mala suerte seguía persiguiéndola.

—Entretanto—se dijo—entregaré el dinero a la señora Reuter, y así podré salir tranquila de casa.

Abrió la maleta y buscó el portamonedas.

—¡Gran Dios!—exclamó después de haberlo abierto.—No tiene nada.

Pasados algunos momentos de vacilación trató de recordar.

—Veamos—dijo.—¿Dónde puse los billetes después de haber pagado el del ferro-carril? ¡Yo creo que los guardé aquí!

Registró de nuevo y el resultado fué negativo...

Entonces, perdiendo la cabeza, sacó todo lo que tenía en la maleta, registrándola con febril mano, cogiendo un mismo objeto veinte veces y arrojándolo al suelo al ver que no le graba hallar lo que buscaba... Desesperada, bajó precipitadamente la escalera y entró con el rostro descompuesto en el despacho de la señora Reuter, que se mostró muy inquieta al verla en aquel estado.

—¿Qué os pasa, señorita?—preguntó con solicitud la buena mujer.—¿estáis enferma?

—No—murmuró la joven con voz ahogada—pero me han... me han robado.

—¡Robado!

—¡Robado!... ¡todo lo que tenía!... ¡Y ahora, sin recursos!... sin asilo, no me resta más que morir de hambre ó implorar la caridad, si hoy mismo no encuentro trabajo!...

Y estalló en sollozos.

La señora Reuter, muy conmovida, la dijo cogiéndola ambas manos.

—No os exaltéis así, hija mía... Vuestro dinero parecerá... Voy a subir con vos y os ayudo a buscarlo.

Y sin soltar de la mano a la joven, subió corriendo al quinto piso.

A la vista de todos los efectos de la joven esparcidos por el suelo, exclamó la propietaria.

—¡Que desorden! ¡Ladrones! ¡Cómo os lo he dejado todo! ¡Cómo no notastéis esto anoche al acostaros?

—Anoche todo estaba en su lugar y lo mismo esta mañana. No he notado nada hasta que al abrir el portamonedas he visto que estaba vacío.

—¿Tenéis idea del momento en que la podéis cometer el robo?

—No; es decir... no puede haber sido más que ayer durante el día, porque es imposible que se hayan introducido esta noche aquí dentro mi sueño.

der vivir cinco ó seis meses, si la mala suerte seguía persiguiéndola.

—Entretanto—se dijo—entregaré el dinero a la señora Reuter, y así podré salir tranquila de casa.

Abrió la maleta y buscó el portamonedas.

—¡Gran Dios!—exclamó después de haberlo abierto.—No tiene nada.

Pasados algunos momentos de vacilación trató de recordar.

—Veamos—dijo.—¿Dónde puse los billetes después de haber pagado el del ferro-carril? ¡Yo creo que los guardé aquí!

Registró de nuevo y el resultado fué negativo...

Entonces, perdiendo la cabeza, sacó todo lo que tenía en la maleta, registrándola con febril mano, cogiendo un mismo objeto veinte veces y arrojándolo al suelo al ver que no le graba hallar lo que buscaba... Desesperada, bajó precipitadamente la escalera y entró con el rostro descompuesto en el despacho de la señora Reuter, que se mostró muy inquieta al verla en aquel estado.

—¿Qué os pasa, señorita?—preguntó con solicitud la buena mujer.—¿estáis enferma?

El Sr. García Barzanallana ha de notar que no se ha nombrado siquiera la comisión del tratado de Bélgica.

Excita al gobierno á que retire los tratados de comercio, para que un sola Cámara trate del asunto.

El señor presidente del Consejo: No hay ya para qué discutir la conducta de la comisión. Quétese S. S. con su opinión y yo con la mía. El país juzgará.

Su señoría me hace una pregunta que tiene gracia. Desea saber lo que debe hacer la comisión.

Los tratados están reproducidos, están vivos, y la comisión debe dar dictamen.

El Sr. García Barzanallana: La comisión cree que no debe darle mientras el Congreso entienda en la reforma arancelaria.

El señor presidente del Consejo justifica lo que ocurre con el tratado de Bélgica, por oponerse la comisión de tratados á dar dictamen. (Los señores marqués de Mochales, Bosch y duque de Tetuán piden la palabra.)

Yo quiero ahora—exclama—ver lo que hace la comisión. ¿Es que da dictamen sobre los tratados vivos? Pues á ella irá el de Bélgica. ¿Es que no da dictamen? Pues pasará á una comisión que nombren las secciones.

Los tratados pueden presentarse en una ú otra Cámara; pero el proyecto de revisión arancelaria debe ser examinado y aprobado antes por el Congreso. (Los Sres. Fábila, duque de Tetuán, Bosch y otros señores de la minoría, contradicen en interrupciones al Sr. Sagasta.)

Dice que el art. 7.º no tiene aplicación al caso, porque un asunto no tiene nada que ver con otro.

Yo, exclama, pude haber retirado los proyectos de esta Cámara, para llevarlos al Congreso. No lo hice, por no desairar al Senado.

Los he reproducido aquí para dar esa satisfacción á los países extranjeros.

El señor duque de Tetuán: Es la última declaración de impotencia que puede hacer un gobierno.

El Sr. Bosch: Todas las dificultades las crea el gobierno no queriéndose marchar.

El señor presidente del Consejo: No se marchará mientras cuente con el apoyo de la mayoría.

El señor duque de Tetuán: Aquí le ha faltado. (Protestas en la mayoría.)

El señor presidente del Consejo: ¡No faltaría más que se marchase el gobierno porque el Sr. García Barzanallana no quiera dar dictamen.

Aceptad la responsabilidad toda entera y no la echéis sobre el Sr. Chavarrí. Decid que no habéis dado dictamen por oponerse á ello el partido conservador.

El señor marqués de Mochales dice que el gobierno, en vista de haber sido derrotado en esta Cámara en su política arancelaria, presentó la dimisión á S. M.

Recordad que no se nombró una comisión de tratados, sino que para cada uno nombraron las secciones una comisión especial, en las que el gobierno resultó derrotado.

Declara que está animado de espíritu de concordia y transacción.

Pregunta al gobierno si es cierto que los tratados tienen por objeto conceder rebajas en la segunda columna del arancel.

Pregunta al gobierno si es cierto que se propone igual objeto con el proyecto de reforma arancelaria.

«Si es verdad—exclama,—el caso cae dentro del art. 7.º de la ley de relaciones.

El señor presidente del Consejo dice que la crisis obedeció á otra causa y que el Sr. Moret unió desde el primer momento su suerte al tratado de Alemania.

Insiste el señor presidente del Consejo en que una misma comisión estaba llamada á dar dictamen sobre los tres tratados.

Varios señores de la minoría conservadora: Se nombraron tres comisiones, una para cada tratado.

El señor presidente del Consejo: El

caso es igual. Lo cierto es que el gobierno no quiso someter el tratado de Bélgica á una comisión que se negaba á dar dictamen.

El señor marqués de Mochales dice que respecto al tratado de Bélgica no cabe hacer otra cosa que llevarlo á las secciones para el nombramiento de una comisión especial.

Retire S. S. el proyecto del Congreso, ó retire los tratados del Senado.

Estaremos dispuestos, si no, á defender los fueros del Parlamento.

El señor presidente del Consejo: El proyecto sometido al Congreso tiene por fin que no se rompan nuestras relaciones comerciales, fin que no se ha podido conseguir por el sistema de los tratados.

No hay conflicto alguno: nada tiene que ver una reforma esencial de los aranceles con la ratificación de tratados de comercio. El gobierno se ha visto precisado á presentar el proyecto al Congreso con fin y miras patrióticas.

El Sr. Vázquez Queipo: Cúmpleme como individuo de la minoría de la comisión de tratados, sentar algunos hechos.

No fué derrotado el gobierno. La mayoría triunfó en las secciones; pero un liberal, por sus ideas proteccionistas, se sumó con los conservadores.

A los tres días nos reunimos y pudimos convencernos de que no habría jamás dictamen.

El día de San Fernando formulé una protesta diciendo que, si no había dictamen, no era por culpa nuestra, sino por la de aquellos que lo impedían queriendo mayores esclarecimientos.

Los hechos han venido á darnos la razón.

El señor marqués de Mochales dice que es evidente la derrota del gobierno en su política arancelaria.

S. S. era un liberal que en el seno de la comisión veía la derrota de su gobierno.

El Sr. Vázquez Queipo: El señor Chavarrí, no por ser proteccionista dejó de ser liberal. Después decidió la suerte de los tratados por los intereses que aquí representaba. (Protestas en la minoría conservadora.)

El señor duque de Tetuán: Cuando S. S. ha hablado aquí del Banco de España podía decirse que defendía intereses particulares?

El Sr. Vázquez Queipo: Jamás he defendido al Banco siendo consejero.

Contestando á una alusión del señor marqués de Mochales, dice: No tengo por qué anticipar opiniones sobre las reformas de Cuba. Si en su día creo buena la Cámara única, la votaré, y si no votaré en contra.

Ni en uno ni en otro caso, ni dejaré de ser liberal, ni provocaré una disidencia.

El señor marqués de Mochales niega que el Sr. Chavarrí representase en el Senado intereses particulares y que se fugase con los conservadores.

Hace constar que el nombre del señor Chavarrí no figuraba en la candidatura ministerial.

El Sr. Vázquez Queipo declara que no ha tenido intención de molestar en lo más mínimo al Sr. Chavarrí, y que retira lo que se crea inconveniente.

Dice que los conservadores pretenden examinar á todo el mundo, y que no estaba dispuesto ni á contestar al padre Ripalda, ni al padre Mochales. (Risas.)

Manifiesta que, conociendo de los asuntos de Cuba, se reserva su criterio, sin llegar jamás á provocar una disidencia.

Dice que no tiene por qué comentar el ingreso del señor duque de Almodóvar en el partido conservador, y que cuando se marcha una persona querida de nuestro lado sin que se le pregunte por qué, lo único que procede decir es: «Adiós, amigo; hasta la vuelta», si vuelve.

El señor duque de Tetuán interviene á las seis y media en el debate, advirtiendo las contradicciones que le incurriría el Sr. Sagasta y la vaguedad de su pensamiento respecto á la revisión arancelaria.

Niega que la mayoría proteccionista

de la Cámara apelase al obstruccionismo contra el tratado de Alemania.

El Sr. Presidente advierte que faltan ocho minutos de sesión.

El señor duque de Tetuán da por terminado su discurso.

Se levanta la sesión á las siete.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 23.

Mala fué la noche última y la mañana de hoy para los hurgeros del Congreso y los ordenanzas de la Presidencia y de Gobernación.

El reparto de la plaza como se llama en términos burocráticos al servicio postal interior de Madrid, fué considerable.

Suplicatorios de puntual asistencia, candidaturas para las secciones, todo en fin, lo que puede dar de sí el funcionamiento del Congreso en avisos y ruegos para los diputados, llovía en casa de estos como preliminares del día parlamentario de hoy.

Del Congreso solo, nos aseguran que se repartieron más de 3000 sobres.

Así es que había hurgeros en mejor disposición de buscar el reposo del hogar, que no de vestir la galonada casaca de servicio. Esto, no obstante, allí estaban todos tan correctos, tan graves y tan estirados como de costumbre.

No fué inútil este trabajo. Apenas sonaron los timbres—á las dos y media en punto, ni minuto más, ni minuto menos—convocando á sesión, entraron en la Cámara de un solo golpe más de 200 diputados.

El Sr. Moret ni siquiera se tomó la molestia de pedir por fórmula, que se contase el número, y el acta se aprobó sin incidente alguno.

Dos suplicatorios.

En seguida el secretario señor conde de la Corzana, leyó un suplicatorio del juez del distrito del Hospicio, pidiendo autorización para procesar al diputado D. Rafael Gasset, director de nuestro colega *El Imparcial*; y otro pidiendo la misma autorización con referencia al diputado republicano D. Juan Gualberto Ballester; y ambos por delitos de imprenta.

Los explosivos.

El Sr. Osma vuelve á tratar el concierto sobre los explosivos, haciendo algunas observaciones al ministro de Hacienda.

El Microbio.

Contesta el ministro de la Gobernación al Sr. Borez sobre el atropello de que fué víctima el director del indicado periódico malagueño.

Confirma cuanto ayer dijo el ministro de Fomento sobre las medidas adoptadas inmediatamente por el gobierno para que el delito fuese castigado, sin consideraciones de ninguna clase.

No se dió por satisfecho el Sr. Borez con estas explicaciones del ministro, y censuró al gobernador por el abandono en que tiene la seguridad personal y su complicidad con los autores del atropello.

El señor ministro de la Gobernación: ¡Protesto de esas palabras!

El Sr. López Oyarzabal: Eso no puede sostenerse.

El Sr. Borez: Eso lo sostengo yo, y añado que ese atropello tiene indignada á toda Málaga.

El señor ministro de la Gobernación: Yo no comprendo lo que quiere ni lo que dice el Sr. Borez. Para él el gobernador es inductor, cómplice, encubridor y autor del atropello. Y como ser todas estas cosas á un tiempo mismo es imposible, yo pregunto: ¿Con cuál me quedo?

El Sr. Borez: Con la que su señoría guste.

El señor ministro de la Gobernación: Pues me quedo con la versión de que el gobernador de Málaga es un excelente funcionario.

Los directores de la prensa malagueña no me han dicho que el director de *El Microbio* hubiese sido apaleado.

El Sr. Borez (enseñando un telegrama): Aquí tengo la prueba.

El señor ministro de la Gobernación: Yo no sé lo que S. S. tendrá en la mano; lo que sé es que el gobernador es una autoridad dignísima.

El incidente se prolonga bastante, interviniendo los señores López Oyarzabal, Carvajal y Laá. El primero para defender la conducta del gobernador; el segundo para protestar de esa costumbre inicua de apalear á los detenidos en las prisiones, y el tercero para que el ministro excite el celo del gobernador con objeto de que la seguridad personal sea en Málaga un hecho.

Y después de cuatro ó cinco discursos de rectificación, quedó terminado el incidente.

Cuestión arancelaria.

Continúa el debate sobre la tramitación que debe darse al proyecto de ley pidiendo autorización para revisar la segunda columna del arancel del 91.

El Sr. Navarro Reverter reanuda su discurso combatiendo que pase el proyecto á una comisión especial; pero sus principales argumentos fueron dirigidos á censurar al gobierno por la conducta seguida en sus negociaciones con Alemania.

Le contesta el señor ministro de Fomento, y se acordó que el proyecto fuese á las secciones para el nombramiento de la comisión.

Y en seguida pasó el Congreso á reunirse en secciones.

Debate político.

Cuestión cubana.

Dirió una hora la reunión de secciones, y al reanudarse la sesión continuó el debate político.

El Sr. Dolz, representante del partido reformista cubano, hace uso de la palabra, empezando por lamentar la esterilidad del debate iniciado sobre el problema antillano, pues no ha de contribuir á ninguna finalidad práctica.

Expuso que, respetuoso al llamamiento hecho por el gobierno de rodear las reformas de Cuba de un paréntesis de calma y de silencio para poder preparar soluciones conciliadoras, había guardado silencio.

Pero habiendo hablado el partido unión constitucional, justo es que hable también el partido reformista, aunque no sea más que para demostrar que los tonos de pasión aportados á este debate lo han empleado únicamente los representantes del partido unión constitucional.

Se hace cargo de algunas palabras del Sr. Romero Robledo injustas para el general Calleja, al decir que esta autoridad había abierto sus balcones á las manifestaciones hechas á los gritos separatistas.

Eso es completamente contrario á la verdad, porque en Cuba no se ha dado ese grito, y porque esa manifestación á que se alude era reformista, y no separatista, aun en la hipótesis increíble de que la política española no contuviera más que injusticia para sus colonias, jamás, jamás y jamás, entendido bien, el partido reformista daría un grito tan contrario á sus creencias y sus sentimientos.

Trata de la prensa separatista y dice que con ese lema no existe allí prensa alguna; que los fiscales denuncian cuantos artículos sediciosos se publican y que magistrados amigos de los constitucionales son los que han dictado los autos de sobresimiento que se esgrimían en contra de la política de las reformas.

Dice que *Eladio Bravo* existe hace mucho tiempo, y cuando era fiscal de Puerto Príncipe el Sr. Corzo, hoy caracterizado miembro de la junta directiva del partido Unión constitucional.

En Cuba—añadió—hay por desgracia una pequeña levadura de separatismo, y aquí lo que hay que estudiar es, si esa levadura mengua ó acrece con el plan del Sr. Maura. Yo aseguro que disminuye considerablemente, y que ese proyecto ha tenido la virtud de agrupar en su apoyo todos los elementos templados de Cuba, tanto insulares como peninsulares. (Muy bien.)

Después leyó unos datos muy elocuentes sobre los tan cacareados nombramientos de alcaldes.

Según estas cifras rigurosamente exactas el partido Unión constitucional tiene en inmensa superioridad más alcaldes suyos que el reformista y autonomista juntos, con ser cada uno de por sí superior en número al constitucional.

Se suspendió el debate. Y terminó la sesión.

Parcos que el Sr. Sagasta ha manifestado al diputado por Granollers, que la reforma que se haga en el arancel tendrá carácter de estabilidad, que no tendrá que ser sometida á las Cortes para su ratificación, y que se procurará que la comisión llene su cometido en el término más breve.

No estarán comprendidas las tarifas soñadas en el tratado alemán.

En ella, que, como desde un principio dijimos, será presidida por el Sr. Gamazo, tendrán representación, además de distinguidas personalidades de todos los partidos y representaciones de corporaciones interesadas, los representantes de la industria catalana.

EN TODAS PARTES CUECEN MAREAS.

Al hacer las pruebas del acorazado *Brest*, de la marina francesa, en una vibrada se echó sobre una banda, y fué preciso llevar á la contraria 150 marineros para que el buque recobrase su posición normal, y á duras penas pudiese volver al puerto.

Si esto pasa en España, ya le había estado que hacer al Sr. Pasquín; no le interpele, le repelan.

En Zaragoza ha sido detenido un hombre que sustrajo un pan y unos chorizos de un establecimiento.

El pobre hombre, que cometió tal acción impelido por la mayor necesidad, dejó escrito un papel que decía:

«Soy honrado, pero el hambre me obliga á hacer lo que he hecho. Si algún día puedo, le dejaré aquí 15 reales. ¡Qué desgracia tener que robar para no morir de hambre!»

En el Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, celebrarán las Hijas de la Caridad en su iglesia su solemne triduo los días 25, 26 y 27 del actual por haber reconocido jurídicamente la Santa Sede la aparición de la Inmaculada Virgen María á ser Catalina Labouré, instituyendo una fiesta para celebrar su memoria.

Predicarán por la tarde, los dos primeros días, los Sres. Barragán y Marqués (D. Manuel), respectivamente.

El 27 será la función principal, haciendo el patergrieco el Sr. Calero, capellán de las Reales Caballerizas.

Ayer publica la *Gaceta* el real decreto del ministerio de Estado, disponiendo que D. Martín Rosales, duque de Almodóvar del Valle, cese en el cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España cerca del presidente de los Estados Unidos mexicanos.

El *Día* publica una carta dirigida al señor ministro de Fomento, en apoyo de que se concedan los exámenes extraordinarios de enero, tomando el efecto por base un proyecto reorganizando la enseñanza libre, remitido al Consejo de Instrucción pública por el director general, Sr. Vincenti.

En efecto, el proyecto existe; pero como no se refiere únicamente á la fecha en que se han de celebrar los exámenes, sino á todo cuanto se relaciona con el régimen, procedimiento y disciplina de aquel sistema de enseñanza, el Consejo de Instrucción pública no ha emitido todavía el oportuno dictamen, limitándose únicamente á darle por lo que respecta á la época en que se han de verificar los exámenes.

Por lo demás, el decreto del Sr. Moret concediendo el año pasado por última vez los exámenes de enero, está bien claro, y nadie puede llamarle á engaño.

Lo que nosotros creemos que urge más es tratar á fondo la organización de este género de enseñanza, y decretar, no la época, sino la forma de los exámenes.

Ha sido elegido académico de Ciencias Morales y Políticas D. Joaquín María Sanromá, subsecretario que fué de Hacienda y catedrático de economía política.

Para la plaza vacante de bibliotecario de la Academia Española han obtenido

Comisionado por los representantes en Cortes de las provincias catalanas, ha conferenciado con el señor presidente del Consejo el señor marqués de Mont Roig, acerca del proyecto de revisión arancelaria.

La comisión de presupuestos opina que este pequeño privilegio no tiene hoy razón de ser, puesto que los Aldudes y Urepel se han enriquecido con la cría de ganados y sus localidades están unidas por magníficas carreteras con San Juan de Luz y Biarritz.

Fundada en esto, la comisión de presupuestos propone hacerlos entrar en el derecho común.

Veremos si estos vascos franceses se muestran tan tenaces y enérgicos como los vascos y navarros en la defensa de sus pequeños fueros.

R. BLASCO.

Comisionado por los representantes en Cortes de las provincias catalanas, ha conferenciado con el señor presidente del Consejo el señor marqués de Mont Roig, acerca del proyecto de revisión arancelaria.

—Tenéis razón. ¿Sospechais de alguien?

—¿De quién he de sospechar? No conozco en esta casa á nadie, á no ser á María Gross; y esa me parece una muchacha muy buena é incapaz de tanta infamia.

—¡Oh! en cuanto á esa, yo respondo de su probidad; además salió ayer por la mañana al mismo tiempo que vos y ha debido encontrar colocación puesto que no ha vuelto; pero... escuchad... ese belga que habita el cuarto inmediato... ese es un individuo cuya cara no promete nada bueno.

—Jephksé ¡oh! no creo. ¿No ha dejado el hotel ayer en todo el día?

—Facil es asegurarnos. Esperad, voy á llamar en su cuarto.

La señora Reuter, después de haber llamado repetidamente, volvió diciendo:

—Ha salido, pero es igual; desconfío de este hombre á pesar de lo que vos creéis. Voy á acompañaros á casa del comisario de policía, en donde formularéis vuestra queja.

El comisario escuchó con interés la declaración de Rosa; fué al hotel, y después de ciertas averiguaciones dedujo, como la señora Reuter, que el belga era el único que podía haber cometido el robo.

Recomendó que se le avisara si éste volvía por el hotel y prometió poner de su parte cuanto le fuera posible para encontrarle.

Con motivo de la desgracia que recaía en Rosa con el robo, esta se hizo más simpática de lo que era, y lo era mucho para los huéspedes del hotel, y fué el objeto de la compasión de todos.

La señora Reuter llevó su generosidad hasta el extremo de decirle:

—Habeis sido robada en mi casa, mi querida niña, y es justo que yo sea la primera en socorreros; os aljareé gratis mientras esteis en la imposibilidad de pagarme.

Cuando llegó Gobeux y se enteró del robo de que había sido víctima Rosa, se quedó consternado.

—No faltaba más que eso—dijo disgustado—si yo fuera rico ni siquiera nos ocuparíamos de esto, pero por desgracia ¡soy más pobre que Job!

—Teneis un excelente corazón; señor Gobeux, y os agradezco con toda mi alma vuestros ofrecimientos—dijo la joven emocionada.

—Espero encontrar hoy mismo ocupación. Tengo una carta en contestación á un anuncio que he puesto en un periódico y pienso además presentarme en dos casas; tengo tal voluntad

de trabajar que no es posible que esté mucho tiempo sin ocuparme!

Mientras Rosa fué al correo, llegó la hora del almuerzo y el hotel se llenó de parroquianos.

En un rincón, Gobeux y la señora Reuter hablaban en voz baja. Fueron de mesa en mesa contando la desgracia que acababa de ocurrir á Rosa, é interesado á todos por la suerte de la pobre huérfana.

Cada cual dió su óbolo. Se habían reunido unos treinta francos cuando volvió Rosa.

La señora Reuter quiso entregarle en el acto esta pequeña suma, pero Gobeux no la dejó.

—No—la dijo en voz baja,—aun no; lo rehusaría. Esta noche, cuando vuelva de sus asuntos, si no ha encontrado nada, el momento será más favorable.

—Esperemos, entonces, hasta la noche—dijo la dueña del hotel Kleber,—de este modo habré visto á todos mis parroquianos y la colecta podrá engrosar.

Hasta la hora de la comida se fueron enterando del suceso todos los parroquianos, y coadyuvando á la caritativa obra de Gobeux y de la señora Reuter.

Durante la comida y con objeto de distraer á la joven, se le ocurrió á Gobeux la idea de hablarla del pasado.

—Y el señor Herz?—la preguntó.

—Dejó á Howald—dijo la joven tristemente—y se alistó en el ejército francés que pelea en Tonkin. ¡Miguel Herz no ha querido servir á la Prusia y ha ofrecido sus servicios á su verdadera patria!

Un anciano que comía cerca de ellos abandonó de pronto su asiento, se acercó, y saludándolos:

—Perdonadme si me mezcló en vuestra conversación—dijo,—pero si no he entendido mal, esta señorita acaba de pronunciar el nombre de Miguel Herz.

—En efecto... Es mi primo.

—Pues de él quería hablaros.

—¿Está en París?—preguntó súbitamente Rosa.

—No; debe encontrarse bastante lejos.

—¿Ha pasado, quizás, por París, y le habéis visto hace poco tiempo?...

—Ni hace poco tiempo, ni nunca; no le he visto jamás, y sin embargo, tengo un encargo para vos; os extrañará esto, ¿no es verdad? Pero vais á ver como todo se encadena en el mundo.

—¡Hablad pronto, señor Loeb! Estoy deseosa de saber lo que tenéis que decirme.

—¡Oh! no será difícil: lo mejor será que os

entereis de esta posdata que escribe en la carta que me dirige mi sobrino.

Rosa cogió la carta febrilmente y leyó:

«Estimado señor y querido compatriota.

«Dispensadme si me tomo la libertad de agregar dos líneas á la carta de mi amigo Simón.

«Mi prima Rosa tiene en París una tía á la cual, tarde ó temprano, tendrá que recurrir, porque es la única pariente que tiene en Francia. Si por casualidad encontráis á la pobre huérfana, amadla y protegida, os lo ruego.

«Os suplico también que me recordéis en vuestras conversaciones con ella.

«Vuestro afectísimo,

»MIGUEL HERZ.»

Rosa quedó un momento pensativa.

—Si lo deseáis—la dijo Loeb—puedo separar de la carta las líneas escritas por vuestro primo y dároselas.

—¡Oh! caballero,—murmuró la joven,—me haríais un gran favor.

Cuando este la entregó el escrito de Miguel, ella, después de darle las gracias, le estrechó afectuosamente la mano. Pensó que estaba sin recursos, y que era preciso encontrar trabajo aquel mismo día.

Antes de salir, vió acercarse á Gobeux, que se había alejado por discreción.

—¡Animo!—la dijo el obrero amigablemente.

—Gracias, amigo mío—respondió. Y se marchó demasiado confiada en su estrella, con el corazón lleno de esperanza y segura de que era amada.

Leyó y releó la posdata agregada por Miguel en la carta de Simón Loeb, y la parecía poseer con ella un talismán contra la mala suerte.

Apenas salió del hotel, cuando entró un parroquiano, a cuya vista se elevó un clamor horrible.

Era Jephksé, que entraba contoneándose descaradamente.

II

Los comenores de franceses.

El belga no había perdido el tiempo desde que había salido, sin que le vieran, del hotel Kleber.

Había ido á la Villeta, y apenas se había

hecho de día, insistió en ser introducido en el cuarto de Catalina.

EDICION DE LA MAÑANA

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

trajeros, Sr. Hanotaux, ha demostrado la necesidad de la expedición, por juzgar que había de ser insuficiente una manifestación naval.

NOTICIAS DE RIO DE ORO POR TELEGRAFO

Las Palmas 23, 13 t.

Procedente de Río de Oro, ha llegado el vapor *Larache*. Conduce un soldado herido.

Confirmando la noticia ya comunicada oficialmente al gobierno.

Se han reunido tres kabilas, formando un total de 500 hombres, los cuales se han situado a unos 5 kilómetros de la factoría.

Demuestran actitud hostil.

Se teme que se reproduzca el ataque.

—El corresponsal.

Cádiz 23, 10'40 n.

Se han recibido telegramas sobre la llegada del vapor *Larache* a Las Palmas, con noticias de que reina tranquilidad en la factoría de Río de Oro. —Enciso.

Pilegos.—El destacamento de Río de Oro.—Situación grave.—Que se envíen fuerzas.

Las Palmas 23, 7 n.

La correspondencia del gobernador de la factoría, llegada hoy por el vapor *Larache*, no ha podido abrirse por estar dirigida a Santa Cruz de Tenerife.

Lo frecuente de las comunicaciones entre Las Palmas y Río de Oro reclama imperiosamente que este territorio de África dependa de la comandancia de marina de Gran Canaria, como sucede en el orden judicial.

La situación del destacamento de la factoría debe ser desesperada.

Urge que el gobierno envíe fuerzas a Río de Oro, que podrían ser conducidas en el crucero *Marqués de la Ensenada*. —El corresponsal.

DIPUTACION PROVINCIAL

Empezó la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del Sr. España.

Se aprueban los acuerdos tomados por la comisión provincial saliente, relativos a la comisión de personal, é incidentalmente el Sr. Pérez de Soto solicita a la comisión de Beneficencia se preocupe de dar las atribuciones que hoy no tiene el jefe del cuerpo médico de la beneficencia provincial, a fin de que haya la disciplina y orden necesarios que hoy en absoluto no existen.

Se acordó en principio hacer algunas reformas en el reglamento del cuerpo médico.

El Sr. Alvarez (D. Ludío) habló para aclaraciones, así como el Sr. Yáñez.

Se aprobaron también varios dictámenes de las comisiones de Hacienda y Beneficencia despachados por la expresada comisión provincial.

Hablaron los Sres. Talavera, Pérez Negro, Pané, Agustín y Díez (D. Pedro).

Se dió cuenta de la proposición del señor Belmás para que se establezca un servicio móvil de desinfección para los pueblos de la provincia, a fin de contrarrestar los efectos de las enfermedades epidémicas.

SUCESOS

El juguete cómico económico de moda

El representado en la madrugada de ayer con el título *Come y no pagues, que somos mortales* en el café de Barcelona (calle de la Encarnación), de cuyo ruido se estremo nos ocupamos anoche, se representó también en la madrugada de hoy con éxito extraordinario, en dos establecimientos de esta capital: en la taberna núm. 7 de la plaza del Dos de Mayo y en el café de Madrid.

En la primera, un tal Francisco González se administró dos bistecques, marchándose tranquilamente del centro vinícola sin decir *esta boca es mía*, para los efectos del pago.

El dueño del establecimiento le recordó que no había abonado el *tente en pie*, y entonces le dijo el parroquiano (textual):

—No tenía dinero, y como no disponía de *paré*, me marchaba... ¿Para qué gastar tiempo?

El acreedor no se conformó con la franqueza naturalista de González, y le llevó a var al delegado.

La otra representación de tan original juguete se ejecutó a la misma hora, próximamente, como hemos dicho en el café de Madrid.

Francisco Gómez, joven, soltero, desahogado y con ribetes de bufo, cenó opíparamente, y cuando llegó el instante supremo de *sudar*, exclamó con el desenfado mayor:

—No tengo dinero; pero estoy dispuesto a tomar un vomitivo, si usted no espera hasta mañana.

Francisco Gómez fue conducido al despacho del delegado, quien dispuso hiciera la digestión en uno de los departamentos de la casa civil.

Por lo que se ve, este juguete va a quedar de repertorio.

La huelga anunciada en Linares con motivo del propósito de suspender los trabajos de la mina *Arroyanés*, se ha conjurado por ahora a consecuencia de una contienda celebrada por el diputado Sr. Rey y Aparicio con los arrendatarios de la mina, los cuales han aplazado por ahora la suspensión de los trabajos.

Por excitaciones hechas en Barcelona entre los fabricantes, algunos de éstos han telegrafiado al Sr. Junoy pidiéndole combata la reforma de la segunda columna del arancel, propuesta por el gobierno.

En la sesión segunda ha sido elegido el Sr. Dato para formar parte de las comisiones que han de dictaminar en los suplicatorios para procesar a varios señores diputados.

El Sr. Dato se excusó de aceptar, haciendo constar el criterio de la minoría a que pertenece, de que se concedan muchos, sino todos, los suplicatorios que al Congreso vienen, y entonces al Sr. Mo-

rot le dijo que precisamente por que sustentaba ese criterio debía elejirse, pues sería una garantía de imparcialidad y de justicia.

La sección eligió al Sr. Dato.

El director general de comunicaciones Sr. Montilla, molestado por no haber sido incluido en la candidatura para la comisión general de Presupuestos, ha presentado al presidente del Consejo de ministros y al ministro de la Gobernación, la dimisión de su cargo con el carácter de irrevocable.

Según hemos oído, el Sr. Montilla estimaba necesaria su presencia en dicha comisión para defender los proyectos de reforma del cuerpo de telegrafos y esta ha sido, sin duda, la causa principal que le ha movido a adoptar la resolución de que dejamos hecho mérito.

El Sr. Montilla ha manifestado al señor Sagasta que su resolución no entibia en nada la adhesión incondicional a su persona y a su política, y se considera más obligado a cumplir con sus deberes ministeriales con mayor entusiasmo, si cabe, que lo ha hecho hasta aquí.

Anoche se decía que se había llegado a un acuerdo concreto en la cuestión antillana.

El Sr. Maura había dejado en completa libertad al Sr. Abarzuza para redactar la fórmula de transacción, y éste sólo manifestó que tenía la esperanza de que por los términos conciliatorios de aquella, fuera bien recibida por todos, máxime tratándose de una cuestión en la que las parcialidades de partido debían ser postpuestas al interés patriótico.

En el arreglo parece que se prescindirá por ahora de cuanto respecta a la autoridad superior de la Gran Antilla, pues dado el acto que en censura de su gestión proyectan realizar hoy en el Congreso, las minorías republicanas, cualquier acuerdo que se adoptara aparecería como una imposición de éstas.

Los diputados castellanos, que ayer se reunieron para tratar de los medios oportunos de fomentar la agricultura en aquella región y atender al mejoramiento de sus intereses materiales, acordaron nombrar una comisión, compuesta de los señores Sres. Cuesta, Cadorniga, Rodríguez y Oliva, y de los diputados señores conde de Vilana, Córdoba, Albornoz, Aparicio y Lagunilla, que proponga las bases que han de someterse al acuerdo de una asamblea que con los fines indicados se convoque.

La obra estrenada anoche en el teatro de la Zarzuela con el título de *La sortija*, no fué del agrado del público.

En la edición de la noche publicaremos la revista de nuestro crítico *El Abate Pirracas*.

El general Borbón y Castellví estuvo ayer tarde en el Congreso y habló con un diputado militar para rogarle que reprodujera en el Congreso el debate sobre la reunión de generales de división que se ocupó de una carta del Sr. Borbón aliva a la duquesa de Sevilla, con el fin de evidenciar, según dice la prensa de la noche, el desacuerdo que existe entre dichos generales y la junta consultiva, a que pertenece.

El general Borbón también celebró una conferencia con el Sr. Sagasta.

A beneficio de un artista se celebró anoche un concierto vocal é instrumental en el Salón Romero, con el concurso de la Sra. Mariscal y de los Sres. Gomis, Francés, Casals y Guervós.

Interpretaron música de Reissiger, Wagner, Godard, Svendsen, Wever, Bach y Beethoven, y fueron muy aplaudidos.

La concurrencia no era muy numerosa pero sí muy selecta.

Mañana, a las nueve de la noche, se inaugurará en el Centro de Asturianos, San Bernardo, 7, segundo, las conferencias de este curso, disertando el distinguido médico Dr. D. Angel Pulido, vicepresidente primero de la sociedad, sobre el tema «Los templos antiguos de Asturias».

Esta noche inaugurará las conferencias del presente curso en el Círculo Mercantil D. Sagismundo Moret.

Después se celebrará una gran velada, que promete ser de gran interés, a juzgar por las personas que en ella han de tomar parte.

Según noticias oficiales, la barra de Bermeo está interrumpida por el fuerte temporal que reina en el mar.

Han naufragado cuatro lanchas, salándose las tripulaciones.

El gobernador de Bilbao ha enviado cuatro remolcadores de auxilio para facilitar la entrada de embarcaciones.

La anchura de ayer entraron tres lanchas, quedando algunas al abrigo del Malchicho y en regulares condiciones, si no sobreviene viento.

Mañana domingo, por la tarde, se verificará en el teatro de Apolo una escogida función, poniéndose en escena las aplaudidas zarzuelas *Los africanistas*, *Campanero y sacristán*, y el sainete musical titulado *La verbena de la Paloma*.

El señor ministro de la Gobernación recibió anoche nuevamente a los representantes de Valencia para tratar del asunto de aquella Diputación.

El Sr. Capdepón manifestó a los amigos de cada una de las fracciones que allí luchan, que aun no ha acordado en definitiva la resolución.

Se cree que se reanudarán las sesiones, hoy en suspenso, y que es probable que se acuerde la anulación de los acuerdos adoptados por la mesa de edad.

En el expreso de ayer regresó a Málaga la comisión de la Liga de Contribuyentes, que ha estado gestionando en esta corte asuntos de interés para aquella provincia.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de indulto.

FOMENTO.—Reales decretos declarando de utilidad pública, é los efectos de la expropiación forzosa, los trabajos hidrográficos forestales proyectados por la comisión de reclamación de la cuenca del Segura, en el primer y tercer perimetro de la sierra de Epona.

Otros relativos a proyectos de reformas de carreteras.

BOLSIN DE LA NOCHE

Fin de mes, 78,85.

Barcelona: Interior, 72,75.

Exterior, 81,10.

Paris, 72,46.

Francos 12,85.

Libras, 28,36.

votos los Sres. Catalina y Barrantes, restando la mayoría a favor del primero.

El vapor correo francés *La Navarre*, salido de Santander el 22 del actual, é las once de la noche, con destino á Coruña, Habana y Veracruz.

Por el ministerio de Estado se ha expedido con fecha 17 del actual el *regium ssequatur* á favor de nuestro distinguido amigo D. Jacinto Cortellini, recientemente agraciado por S. M. P. el rey de Portugal con el hábito de la real y militar orden de Cristo.

Entre los títulos académicos y profesionales que dan derecho para continuar formando parte del cuerpo de contabilidad é intervención del Estado, figuran los de bachiller en artes, de licenciado ó doctor en todas las facultades, los de ingenieros en todas clases, los de término de carrera de las escuelas superiores, los de maestros normales y los de peritos mercantiles y profesores de comercio.

ESPECTACULOS.

El domingo por la tarde, en el teatro de la Comedia, se pondrá en escena la tan aplaudida y popular obra, *Servicio obligatorio*.

—El próximo domingo por la tarde se pondrá en escena en el favorecido teatro de Parísh la renombrada zarzuela de Olona, en cuatro actos, *Por seguir á una mujer*, hace tiempo no representada y en la cual toma parte toda la compañía.

Tenemos entendido que la empresa prepara grandes novedades que han de llenar todas las noches el amplio coliseo de la Plaza del Rey.

—Hoy sábado se verificará en el teatro del Príncipe Alfonso una escogida función, compuesta de las obras *Por un nuncio*, *Los Hugonotes* y *Lanceros*.

En toda la función tomará parte el actor cómico Sr. Hierro.

En el mismo teatro se verificará el domingo próximo dos grandes funciones, representándose por la tarde *Luis Candelas ó los bandidos de Madrid*, y por la noche *El campanero de San Pablo*, las cuales fueron extraordinariamente aplaudidas el domingo último.

En ambas funciones tomarán parte las aplaudidas bailarinas hermanas Moreno.

—*Campanero y sacristán* fué anoche puesto en escena en el teatro de Apolo, y gustó mucho, como siempre, aunque se notaron deficiencias en la ejecución.

**PROBADO EL HENRY GARNIER & C.
COGNAC**

El domingo 16 de diciembre próximo se procederá á nueva elección de un diputado á Cortes en el distrito de Sarriena, provincia de Huesca.

LAS SECCIONES DEL CONGRESO

Comisión general de presupuestos.

Sección 1.ª García Barrado, Montes, Merino y Urzaiz, ministeriales: Navarro Reverter, conservador.

Sección 2.ª Fernández Velasco, Lavilla, Liano, ministeriales: Amat, silvelista.

Sección 3.ª Mellado (D. Andrés), Alonso Castrillo, Quiroga Ballesteros, Rosell y Ruiz Martínez, ministeriales.

Sección 4.ª Alonso Martínez, Drake Broizard y Spotorno, ministeriales: Ruiz (S.), silvelista.

Sección 5.ª Gamazo (P.), Gasset (E.), Aznar, Santa María y Guerrero, ministeriales.

Sección 6.ª Auñón, Fernández Arroyo, Alvarez Capra y Vincenti, ministeriales: Domínguez (D. Lorenzo), independiente.

Sección 7.ª Barrios, Ruilópez Taboada, ministeriales: Osma, conservador: Becerro Bengoa, republicano.

Presupuesto de Puerto Rico.

Sres. García Molina, Laserna, Torrependo, Silvela, Soler y Casajuana, Alvarez Capra y Ruilópez.

Presupuesto de Cuba.

Sres. Requejo, Gutiérrez, Abascal, Mellado, Rodríguez, Villanueva, Castiello y Soriano y Calbetón.

Reforma arancelaria.

Requejo, Gamazo (D. German), Cobian, Manteca, García San Miguel, Bulión, Arias Miranda.

Ley de contabilidad.

Gómez Signra, Gamazo (D. German), Villaverde, Suarez Inclán (D. Félix), Pedregal y Eguillor.

Gobierno interior.

Ibarra, Crespo Quintana, Flores, Ballesteros (J. Gualberto), Sendin, Gasca, Becerro de Bengoa.

Exámen de cuentas generales.

Fernández Blanco, Merelles, Gascón, Sánchez Arjona, García Trapero, Castiello y García Soriano, Alsina.

Moratorias y ordenaciones de débito.

Gascón, Dato, Baró, Canalejas, Barrio y Mier, Azárate, Almodovar del Río.

EN EL AYUNTAMIENTO

Mucha concurrencia de público y concejales, sin duda porque alguien sospechaba que iban á salir á luz los motivos que algunos de éstos han tenido para cambiar de color político.

Más alta que el último día la temperatura del salón de sesiones, y más bajos los pupitros de los periodistas, mejoras ambas á las agradecemos al alcalde por

haberlas ordenado, y al secretario, como apoderador general, por realizarlas á la perfección.

La hoja de asuntos tenía algunos tropiezos; pero se salvaron, unos en votaciones á las que precedieron discusiones templadas, y otros retirándose del despacho para ser tratados en diferente forma por las comisiones respectivas.

Los ánimos se veía que estaban dulcificados, y quizá á ello contribuyera un espléndido convoy de caramelos, que el novel teniente de alcalde Sr. Ranero hizo repartir entre los concejales para celebrar su nombramiento reciente.

Entre los asuntos de oficio, se dió cuenta de las reales órdenes de Gobernación, nombrando primer teniente de alcalde al Sr. Ruiz Jiménez, y décimo al Sr. Ranero; y declarándose incompetente el ministerio para resolver un recurso entablado por el Ayuntamiento contra la disposición del gobernador que dispuso la reposición del jefe del negociado de Eusancha.

La comisión de Ensanche retiró un dictamen en el que se ordenaba al tesorero municipal diera posesión á unos funcionarios destinados á sus órdenes y que el tesorero no admitía por no haberlos él propuesto, según ordena el reglamento.

Se acordó también la adquisición de un retrato del marqués de Pontejos, de cuyo parecido con el original se dudaba en el mes de setiembre último.

Todo lo demás que figuraba en el orden del día pasó sin discusión y sin incidentes.

A las seis de ayer tarde estaba constituido el juzgado de instrucción de guardia, en la Casa de socorro del distrito de Palacio, recibiendo declaración á un sujeto que á las cuatro de ayer tarde había intentado suicidarse en el segundo vivero.

El herido ofrecía pocas esperanzas de vida.

Desgraciadamente no está mejor, sino más bien algo peor, de la grave enfermedad que viene padeciendo hace ya algunos días, nuestro querido amigo, el reputado director artístico de *La Ilustración Española y Americana*, Sr. Rico, al que de todas veras deseamos pronta mejoría.

LO DE AYER

Cada día despierta menos interés el debate del Senado sobre la presentación en el Congreso del proyecto de reforma arancelaria y la interpretación de la ley de relaciones entre ambas Cámaras.

En la sesión de ayer más desanimada aún que las anteriores, ha intervenido para alusiones el Sr. García Barzanallana, y el debate ha sido una repetición de los infinitos que al final de la pasada legislatura se mantuvieron sobre la conducta de la comisión de tratados.

En resumen: una tarde más que se ha perdido, sin provecho alguno para las tareas del Parlamento.

El final de la sesión ha sido un poco más interesante y movido, por la intervención del señor presidente del Consejo, que ha hablado de la crisis y de la suerte de los tratados.

El debate continuará hoy, consumiendo el segundo turno de la interpelación el señor conde de Tejada de Valdoviera.

Por error dijimos ayer que los cinco reos cuyo indulto ha impetrado de la reina el señor duque de la Torre, eran de la Carolina, en vez de decir que son de Coín.

Entre los acuerdos adoptados por el comité central del partido incondicional de Puerto Rico, para dar testimonio del duelo de la isla, por la muerte de don Pablo Ubarri, se hallan los siguientes:

Consignar en acta el dolor de todos por la muerte de tan ilustre persona; pasar á la casa del Sr. Ubarri Iramategui, hijo del difunto conde de San José de Santurce, para expresar la natural pesadumbre; colocar el retrato del que fué jefe de dicho partido en el salón de sesiones de las oficinas del comité; costear solemnes honras fúnebres; hacer lo posible para la traslación del cadáver á la isla, y dirigir un manifiesto á los correligionarios.

Verificóse ayer por la mañana la traslación del cadáver del príncipe de Pignatelli, desde la estación del ferrocarril del Norte al panteón de familia en el cementerio de la sacramental de San Isidro.

Al fúnebre acto ha asistido numerosa y distinguida concurrencia.

En la última reunión que ha celebrado la junta general de acreedores de la Diputación, tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Protestar del cobro de dietas y gastos de representación, mientras no paguen á las amas de cría y las mensualidades.

2.º Acudir en alzada contra la ilegal exacción del descuento del 1 y 3 por 100 al cobrar los intereses trimestrales de la Deuda.

3.º Obligar á las corporaciones á cumplir las condiciones de garantía.

Una comisión de ocho estudiantes, de los que aspiran á ser examinados el próximo enero, estuvo ayer en el despacho del señor gobernador civil para solicitar permiso á fin de celebrar hoy una manifestación.

El señor duque de Tamames logró disuadir á los estudiantes de ese propósito, ofreciéndoles, en cambio, gestionar cerca del gobierno la resolución favorable á las pretensiones de aquellos en lo referente á exámenes extraordinarios.

Dirigido por dos conocidos periodistas vascongados se publicará desde el 1.º de diciembre un periódico titulado *El Centinela Foral*, órgano en esta corte de los intereses vasco-navarros.

Según informes, las cuatro provincias hermanas tendrán en dicha publicación un ardoroso defensor de sus derechos.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina varios decretos de carreteras y otros sobre arreglos en varios distritos forestales.

En los días laborables del 1 al 6 de diciembre próximo, quedará abierto, de una á tres de la tarde, en la casa de la Asociación Mutua del Ejército y la Armada, plazuela de San Miguel, núm. 7, piso segundo izquierda, el pago de las pensiones de Montepío correspondientes al mes actual.

Terminada la reunión de secciones se reanudó el debate, haciendo uso de la palabra el diputado cubano Sr. Dolz, el cual pronunció un brillante discurso, tan vehemente y enérgico en el fondo como correcto y culto en la forma.

Defendió calurosamente al partido reformista, pintando con los más vivos colores los desaciertos de la unión constitucional, que han hecho necesarias las reformas.

El orador fué muy felicitado.

El presidente suspendió el debate, quedando el Sr. Dolz en el uso de la palabra.

El motivo por que el gobierno no ha hablado se supone que sea por faltar algún detalle importante todavía en la conciliación, que ya tan adelantada.

En ello indudablemente han debido ocuparse los Sres. Sagasta y Maura en una conferencia que han celebrado en el Senado á última hora de ayer tarde.

Este Ayuntamiento, en sesión ordinaria que acaba de celebrar, é aprobado, por unanimidad, la moción siguiente:

Los concejales que suscriben tienen el honor de proponer al Excmo. Ayuntamiento, que se sirva acordar lo siguiente:

Primero. Protestar con toda energía contra el hecho denunciado por la prensa local, respecto á haber sido maltratado en la prevención del Ayuntamiento el detenido D. Baldomero García del Real, en el caso de que lo que esta corporación no pueda creer, resulte cierta dicha denuncia.

Segundo. Protestar con la misma energía contra la prensa, cuando desconociendo su alta misión se convierte en instrumento de injurias y difamaciones.

—El alcalde de Málaga, Antonio Gómez Díaz.

Un acuerdo y un auto. Málaga 23, 8 n.

Numerosísimo público acudió esta tarde á la sesión municipal que comenzó á las cinco de la tarde.

Puede decirse que en el viaje emprendido hemos llegado á Canarias sin novedad; que el tiempo está claro y la mar bonancible, y que no son pocas las esperanzas de poder arribar á Cuba sin que los viajeros y tripulantes del buque se devoren los unos á los otros por el cansancio, como hubo al principio temores de que sucediera.

Todo esto con la ayuda de la divina Providencia, á la que los españoles tenemos que apelar casi á diario.

A las cinco y media ha terminado la reunión de las secciones.

Todo ha salido sin tropiezo, según los deseos del gobierno, aparte el retraimiento de los conservadores.

Algunos aseguraban que se plantearía el debate político, que haría uso de la palabra el ministro de Ultramar y que de sus declaraciones surgirían motivos bastantes para que se pudiera fundar en ellos una franca y explícita solución conciliadora.

Otros dudaban que esto sucediera ayer mismo; pero de todos modos, la atmósfera pacífica de los armisticios era general en el Congreso.

Terminada la reunión de secciones se reanudó el debate, haciendo uso de la palabra el diputado cubano Sr. Dolz, el cual pronunció un brillante discurso, tan vehemente y enérgico en el fondo como correcto y culto en la forma.

Defendió calurosamente al partido reformista, pintando con los más vivos colores los desaciertos de la unión constitucional, que han hecho necesarias las reformas.

El orador fué muy felicitado.

El presidente suspendió el debate, quedando el Sr. Dolz en el uso de la palabra.

El motivo por que el gobierno no ha hablado se supone que sea por faltar algún detalle importante todavía en la conciliación, que ya tan adelantada.

En ello indudablemente han debido ocuparse los Sres. Sagasta y Maura en una conferencia que han celebrado en el Senado á última hora de ayer tarde.

Este Ayuntamiento, en sesión ordinaria que acaba de celebrar, é aprobado, por unanimidad, la moción siguiente:

Los concejales que suscriben tienen el honor de proponer al Excmo. Ayuntamiento, que se sirva acordar lo siguiente:

Primero. Protestar con toda energía contra el hecho denunciado por la prensa local, respecto á haber sido maltratado en la prevención del Ayuntamiento el detenido D. Baldomero García del Real, en el caso de que lo que esta corporación no pueda creer, resulte cierta dicha denuncia.

Segundo. Protestar con la misma energía contra la prensa, cuando desconociendo su alta misión se convierte en instrumento de injurias y difamaciones.

—El alcalde de Málaga, Antonio Gómez Díaz.

Un acuerdo y un auto. Málaga 23, 8 n.

Numerosísimo público acudió esta tarde á la sesión municipal que comenzó á las cinco de la tarde.

Después de tres horas de conferencia, el alcalde y los concejales acordaron protestar del atropello de que fué víctima el director de *El Microbio*, y protestar contra la prensa que injurió calumnias al Ayuntamiento.

El juez del proceso formado acerca del atentado contra el director de <

